



**DILIGENCIA** por la que se hace constar que:

*Se publica en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla y en la página web de la Dirección de Recursos Humanos, con carácter informativo, el acuerdo alcanzado con la Junta de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de esta Universidad, relativo al temario del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Administrativa (Administración General) de la Universidad de Sevilla, subgrupo C1.*

En Sevilla, a la fecha de la firma.

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | zLXXLqIQEESibocY0aBhjA==                                                                                                                        | Fecha  | 28/09/2026 |
| Firmado Por                   | MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ                                                                                                                        |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/zLXXLqIQEESibocY0aBhjA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/zLXXLqIQEESibocY0aBhjA%3D%3D</a> | Página | 1/5        |





**TEMARIO PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA EL INGRESO EN EL SUBGRUPO C1, ESCALA ADMINISTRATIVA (ADMINISTRACIÓN GENERAL) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE**

**BLOQUE LEGISLACIÓN**

- **Constitución Española.**  
Título Preliminar.  
Título I. De los derechos y deberes fundamentales.  
Título IV. Del Gobierno y de la Administración.
- **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.**  
Título Preliminar. Disposiciones generales.  
Título I. De los interesados en el procedimiento.  
Título II. De la actividad de las Administraciones Públicas.  
Título III. De los actos administrativos.  
Título IV. De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común.  
Título V. De la revisión de los actos en vía administrativa. Capítulo II Recursos administrativos
- **Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.**  
Título Preliminar. Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público.  
Capítulo I. Disposiciones generales: Principios generales (art. 3).  
Capítulo II. De los órganos de las Administraciones Públicas: Competencia (arts. 8 a 14).  
Funcionamiento de los órganos colegiados de las distintas Administraciones Públicas (arts. 15 a 18).  
Abstención y recusación (arts. 23 y 24).  
Capítulo VI. De los convenios (arts. 47 a 49).
- **Reglamento sobre administración electrónica de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.1/CG 20-12-22).**  
Título I. Disposiciones generales. Objeto y ámbito de aplicación (art 1).  
Título II. Sede electrónica de la Universidad de Sevilla.  
Título III. El registro general de la Universidad de Sevilla. Capítulo I. Disposiciones generales.  
Título VI. Expediente administrativo electrónico de la Universidad de Sevilla. Capítulo II. Copias electrónicas auténticas de documentos.  
Título VII. Publicaciones, notificaciones y comunicaciones electrónicas.
- **Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.**  
Título Preliminar. Disposiciones generales.  
Título II. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario.  
Título III. Organización de las enseñanzas.  
Título IX. Régimen específico de las universidades públicas. Capítulo III. Régimen económico y financiero de las universidades públicas (arts. 53 a 59).
- **Decreto 98/2025, de 30 de abril, por el que se aprueban los estatutos de la Universidad de Sevilla.**  
Título Preliminar (arts. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 13 y 14).

|                               |                                                                  |        |            |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | zLXXLqIQEESibocY0aBhJA==                                         | Fecha  | 28/09/2026 |
| Firmado Por                   | MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ                                         |        |            |
| Url De Verificación           | https://pfirma.us.es/verifirma/code/zLXXLqIQEESibocY0aBhJA%3D%3D | Página | 2/5        |





Título I. Órganos de gobierno, representación y participación.

Título II. La actividad universitaria. Capítulo I. La docencia. Capítulo II. La investigación y la transferencia e intercambio del conocimiento e innovación.

Título III. La comunidad universitaria. Capítulo II. El personal docente e investigador. Capítulo III. El estudiantado. Capítulo IV. El personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Título V. Régimen económico y financiero.

Título VI. Reforma de los Estatutos.

- **Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.**

Capítulo I. Disposiciones generales.

Capítulo II. Organización de las enseñanzas universitarias.

Capítulo III. Organización básica de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Capítulo IV. Organización básica de las enseñanzas universitarias oficiales de Máster.

Capítulo V. Organización básica de las enseñanzas universitarias oficiales de Doctorado.

- **Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.**

Objeto. Definiciones. Estructura. Requisitos de acceso al doctorado. Criterios de Admisión. Programa de doctorado. Tesis Doctoral. Premio Extraordinario.

- **Real Decreto 534/2024 Requisitos acceso enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.**

Capítulo I. Disposiciones generales.

Capítulo II. Requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

- **Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.**

Título V. Capítulo I. Enseñanzas propias de la Universidad de Sevilla.

Capítulo II. Gestión Académica de las Enseñanzas propias.

- **Reglamento Enseñanzas Propias de la Universidad de Sevilla.**

Capítulo I. El Centro de Formación Permanente, Enseñanzas Propias y Modalidades.

Capítulo VI. Expedición de Títulos y Diplomas.

- **Resolución rectoral reguladora de las normas de matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario.**

- **Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.**

Capítulo I. Normas generales.

Capítulo II. Expedición de títulos de grado.

Capítulo III. Expedición de títulos de máster universitario.

Capítulo IV. Expedición de títulos de doctor.

- **Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.**

Título I. Objeto. Ámbito de aplicación. Normativa aplicable al personal laboral.

Título II. Personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Título III. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos:

Capítulo I. Derechos de los empleados públicos.

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | zLXXLqIQEESibocY0aBhJA==                                                                                                                        | Fecha  | 28/09/2026 |
| Firmado Por                   | MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ                                                                                                                        |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/zLXXLqIQEESibocY0aBhJA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/zLXXLqIQEESibocY0aBhJA%3D%3D</a> | Página | 3/5        |





Capítulo II. Derecho a la carrera profesional y a la promoción interna. La evaluación del desempeño.  
Capítulo IV. Derecho a la negociación colectiva, representación y participación institucional, derecho de reunión: Órganos de representación (artículo 39).  
Título IV. Adquisición y pérdida de la relación de servicio.  
Título V. Ordenación de la actividad profesional.  
Capítulo II. Estructuración del empleo público.

- **Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía:**  
Título III. Derecho y deberes. Capítulo IV. Incompatibilidades.
- **Reglamento General de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla.**
- **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.**  
Título I. Disposiciones generales.  
Título II. Principios de la protección de datos.  
Título III. Derechos de las personas.
- **Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.**  
Capítulo I. Objeto y carácter de la norma. Definiciones (arts. 2 y 4).  
Capítulo III. Principios de la acción preventiva. Plan de prevención de riesgos laborales, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva. Equipos de trabajo y medios de protección. Riesgo grave e inminente. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos (arts. 15, 16, 17, 21, 25 y 29).  
Capítulo IV. Servicios de prevención (art 31).
- **Normativa para la prevención, evaluación e intervención en situaciones de violencia, discriminación y acoso en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 18-12-24).**
- **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.**  
Título Preliminar.  
Título I. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.  
Título V. El principio de igualdad en el empleo público. Capítulo I. Criterios de actuación de las Administraciones Públicas.
- **Normas Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla.**
- **Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público.**  
Objeto y finalidad (art. 1).  
Contratos de obra, de servicios y de suministros (arts. 13, 16 y 17).  
Contratos administrativos y contratos privados (arts. 24 a 27).  
Contenido mínimo del contrato (art. 35).  
Prohibiciones de contratar (artículos 71 a 73).  
Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión (arts. 99 a 102).  
Expediente de contratación en contratos menores (Art. 118).

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | zLXXLqIQEESibocY0aBhJA==                                                                                                                        | Fecha  | 28/09/2026 |
| Firmado Por                   | MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ                                                                                                                        |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/zLXXLqIQEESibocY0aBhJA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/zLXXLqIQEESibocY0aBhJA%3D%3D</a> | Página | 4/5        |



## BLOQUE INFORMÁTICA

- **Office 365: Microsoft Word. Gestión de Documentos.** Estilos de título: aplicación de niveles jerárquicos para generar índices automáticos. Secciones, saltos, encabezados, pie de página y numeración de páginas: uso de saltos de sección para aplicar márgenes y orientaciones independientes en un mismo documento. Uso de columnas. Configuración de Página: ajuste de papel A4, márgenes específicos y orientación horizontal. Estilos de Fuente. Ajustes de Párrafo: sangrías (izquierda, derecha y francesa), interlineados múltiples y espaciados exactos. Tratamiento de Imágenes: inserción de logotipos, ajuste de texto (estrecho, mover con texto) y posicionamiento absoluto en el documento.
- **Office 365. Microsoft Word. Impresión, exportación y accesibilidad.**  
Gestión de Intervalos de Impresión: selección de páginas específicas. Configuración de escala y distribución: impresión de varias páginas por hoja o ajuste al tamaño de papel. Optimización para PDF.
- **Office 365. Microsoft Excel. Importación, limpieza de Datos y formato de celdas.**  
Formato de celdas: formatos numéricos, texto y uso de bordes y rellenos. Limpieza de texto: uso de «Buscar y reemplazar» o funciones de texto para eliminar prefijos y caracteres especiales (//, «Departamento de»). BUSCARX.
- **Office 365 Outlook: Gestión de correo, agenda y contactos.**  
Correo electrónico: Gestión de destinatarios. Reglas de mensaje. Correo no deseado. Respuestas automáticas.  
Agenda: Creación y edición de eventos: invitados, consulta de la disponibilidad de los invitados («buscar un hueco»), notificaciones y recordatorios. Crear calendarios. Permisos de compartición de calendarios: niveles de acceso («ver solo libre/ ocupado», «ver todos los detalles de los eventos», «hacer cambios en eventos», «hacer cambios y gestionar el uso compartido»). Crear citas. Convocar una reunión.  
Contactos: Crear lista de contactos.

**El presente temario se publica con carácter informativo de manera anticipada para facilitar la preparación del proceso selectivo. La normativa exigible comprenderá las versiones vigentes o disposiciones que las sustituyan a fecha de publicación de la correspondiente convocatoria en Diario Oficial.**

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | zLXXLqIQEESibocY0aBhJA==                                                                                                                        | Fecha  | 28/09/2026 |
| Firmado Por                   | MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ                                                                                                                        |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/zLXXLqIQEESibocY0aBhJA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/zLXXLqIQEESibocY0aBhJA%3D%3D</a> | Página | 5/5        |

